

**INFORME DEL RESULTADO DE LA
FISCALIZACIÓN SUPERIOR DE LA
CUENTA PÚBLICA 2017**

GASTO FEDERALIZADO

**Sector
Desarrollo Regional**

Fondo de Capitalidad

**Ramo General 23
(2 auditorías)**

¿A QUIÉNES AUDITAMOS?

Se auditó al Gobierno de la Ciudad de México, así como la instancia normativa, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

¿QUÉ AUDITAMOS?

Se revisó la gestión financiera de los recursos federales transferidos al Gobierno de la Ciudad de México, a través del fondo en 2017, a fin de verificar que se cumpla con lo establecido en el convenio celebrado y demás disposiciones jurídicas aplicables.

Además, se evaluó el cumplimiento de sus metas y objetivos.

¿POR QUÉ SE REALIZARON ÉSTAS AUDITORIAS?

El Fondo de Capitalidad se fiscalizó por la cuantía del monto de los recursos asignados, que ascendieron a 2,423.1 mdp en 2017.

CONCLUSIONES DE LA ASF

De la fiscalización del Fondo de Capitalidad en la Ciudad de México, la ASF emitió las siguientes observaciones:

Se detectaron recursos por 1.4 mdp que no fueron comprometidos al 31 de diciembre de 2017.

De los recursos transferidos al Gobierno de la Ciudad de México por 2,423.1 mdp, se observaron 19.8 mdp, de los cuales 18.4 mdp fueron recuperaciones operadas y 1.4 mdp, recuperaciones probables.

DATOS RELEVANTES

(Millones de pesos)

	Cantidad	%
Universo Seleccionado	2,423.1	
Muestra Auditada	1,637.5	67.6
Recuperaciones Determinadas	19.8	
Monto por Aclarar	0.0	
Importe Total Observado	19.8	

Derivado de las observaciones se promovieron 4 acciones, éstas corresponden a 1 Recomendación (25%): 2 Promociones de Responsabilidad Administrativa Sancionatoria (50%) y 1 Pliego de Observaciones (25%).